Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....478

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL ÁREA PERIMETRAL EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 349.027, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL)

- 1 -

Asunción, 10 de julio de 2018

VISTO: *El Informe de Evaluación del 10 de julio de 2018, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 07/2018 "Contratación de Servicio de Seguridad para el Área Perimetral de los Centros de Reclusión – Plurianual – Ad Referéndum" ID N° 349.027, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 280 (Otros Servicios en General); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional N° 07/2018 "Contratación de Servicio de Seguridad para el Área Perimetral de los Centros de Reclusión – Plurianual – Ad Referéndum" ID N° 349.027, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Pública", reglamentado por los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 10 de julio de 2018, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación en la Licitación Pública Nacional N° 07/2018 "Contratación de Servicio de Seguridad para el Área Perimetral de los Centros de Reclusión – Plurianual – Ad Referéndum" ID N° 349.027, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 280 (Otros Servicios en General), recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por la Dirección de Contrataciones del análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Licitación Pública Nacional N° 07/2018 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, Artículo 10 Inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; Inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e Inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

Resolución N°.....478.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL ÁREA PERIMETRAL EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 349.027, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL)

***POR TANTO**, en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 10 de julio de 2018, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR**, el llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL ÁREA PERIMETRAL DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 349.027, a ser afectado al Sub Grupo de Objeto de Gasto 280 (Otros Servicios en General), a la firma TAPITI S.R.L., por un monto total a contratar de Guaraníes Cinco Mil Quinientos Ochenta y Seis Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta (Gs.5.586.999.840.-) IVA incluido, conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3°.- ***AUTORIZAR** la firma del contrato respectivo.*

Art. 4°.- ***DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5°.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

José María Sosa Duarte
Encargado de Despacho
Secretaría General

Ever Martínez F.
Ministro

Resolución N°.....478

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL ÁREA PERIMETRAL EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 349.027, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL)

ANEXO I
CUADRO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL ÁREA PERIMETRAL EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 349.027

					TAPITI S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92121504-001	Servicio de Seguridad para la Penitenciaria Regional de Ciudad del Este	Mes	EVENTO	12	93.116.664	1.117.399.968
2	92121504-001	Servicio de Seguridad para la Penitenciaria Regional de Pedro Juan Caballero	Mes	EVENTO	12	93.116.664	1.117.399.968
3	92121504-001	Servicio de Seguridad para la Penitenciaria Regional de Concepción	Mes	EVENTO	12	93.116.664	1.117.399.968
4	92121504-001	Servicio de Seguridad para la Penitenciaria Regional de San Pedro	Mes	EVENTO	12	93.116.664	1.117.399.968
5	92121504-001	Servicio de Seguridad para la Penitenciaria Regional de Misiones	Mes	EVENTO	12	93.116.664	1.117.399.968
Precio Total							5.586.999.840